

31682 1589

T

1589

Quito, 14 de Junio de 1999

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Concuerda
24 JUN. 1999
1100

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de la compañía Cerraduras Ecuatorianas S.A. "CESA", celebrada el día Martes 3 de Septiembre de 1996, acordó un incremento de capital por el monto de 700.0 millones de sucres, el mismo que se encuentra en su etapa final de trámite en esa superintendencia. El abajo firmante suscribió y pagó un valor equivalente a 175.0 millones de sucres, el mismo que lo he cedido al Sr. Carlos Dávalos Rodas en su totalidad, así como cualquier derecho o acción derivada del mismo. Particular que informo a Usted para los fines correspondientes.

Dávalos
15-6-99
1400

Por la atención a la presente, me suscribo del Señor Superintendente de Compañías, muy atentamente.

Muñoz
Max Konanz Muñoz
c.c. 0903287498
ex-socio

Gonzalez Suarez 477 y Victor Maldonado.

CO NO COTO

tel: 343 854

ESTA TRANSFERENCIA DE
DECISIONES, PROCEDIA UNA
VEZ QUE CONCLUYA EL
AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE
QUE ESTA EN EL DTO. JURIDICO
- COMUNICADO AL GERENTE DE LA
C.A. 99.06.25

Superintendencia de
Compañías
21 JUN. 1999

Dávalos
25.6.99
1400